

En la ciudad de Alausí, el 27 de junio de 2017, a las 10H20, se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Alausí, presidido por el señor alcalde Manuel Vargas Villa, con la presencia del señor vicealcalde José Manuel Quizhpi Zhibri, de la señora Fanny Argos y señora María Mercedes Ochoa Paca, Alternas del Lic. Pablo Sinchi Tenensaray; y, los señores Concejales: T.Crnl. Carlos Luna Ojeda, Ab. Francisco Buñay, Actúa Armando Guaminga, Secretario de Concejo y Dr. Antonio Fray, Procurador Síndico. Por secretaría habiendo quórum reglamentario se procede a dar lectura de la convocatoria a la sesión ordinaria del concejo municipal, a realizarse el martes 27 de junio de 2017, a las 09h00, en el salón de sesiones, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y aprobación del acta anterior. 2.- Lectura de comunicaciones. 3.- Lectura de informe de comisiones. 4.- Aprobación en primera instancia del proyecto de ordenanza que reglamenta la utilización, mantenimiento, movilización, control y determinación de responsabilidades de los vehículos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí. 5.- Clausura. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA SIN NINGUNA MODIFICACIÓN. PRIMER PUNTO. Lectura del Acta anterior. ACTA 26-2017. Sr. Alcalde.- Compañeras Concejales, compañeros Concejales en consideración la lectura del acta anterior. T.Crnl. Carlos Luna.- Aprobado. Ab. Francisco Buñay.- Aprobado. Sra. Mercedes Ochoa.- Aprobado. Sr. Vicealcalde.- aprobado. Sra. Fanny Argos.- Aprobado. Sr. Alcide.- Se aprueba el acta anterior sin ninguna modificación. RESOLUCIÓN 056-SCM-2017: El Concejo Municipal de Alausí en Sesión Ordinaria, realizada el 27 de junio de 2017, en el tratamiento del primer punto del orden del día "Lectura y aprobación del acta anterior", tomando en consideración la facultad normativa y resolutive constante en los Artículos 7 y 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, RESUELVE: APROBAR EL ACTA # 26-2017, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2017. SEGUNDO PUNTO.- Lectura de comunicaciones.- No existen documentos para lectura de comunicaciones. TERCER PUNTO.- Lectura de informe de comisiones.- Existe el informe del Concejal Carlos Luna, respecto al proyecto de ordenanza que reglamenta la utilización, mantenimiento, movilización, control y determinación de responsabilidades de los vehículos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí, que será tratada en el siguiente punto del orden del día. CUARTO PUNTO.- Aprobación en primera instancia del proyecto de ordenanza que reglamenta la utilización, mantenimiento, movilización, control y determinación de responsabilidades de los vehículos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí. Por secretaría se da lectura del oficio s/n de fecha 22 de junio de 2017, suscrito por el T.Crnl. de Policía (s.p) Carlos Luna Ojeda, Concejal Urbano del cantón Alausí, relacionado con el informe del proyecto de ordenanza que reglamenta la utilización, mantenimiento, movilización, control y determinación de responsabilidades de los vehículos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí, que en la parte de informe y sugerencia, manifiesta: "INFORME: Los vehículos de la institución deben ser destinadas al cumplimiento de labores estrictamente oficiales del Municipio de Alausí, debiendo sujetarse a la presente normativa las servidoras o servidores públicos que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí. SUGERENCIA: De conformidad con lo que dispone el Artículo 79 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, el PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, MOVILIZACIÓN, CONTROL Y DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE LOS VEHICULOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ, es constitucional y legal, en tal virtud, emito el informe favorable a fin que entre al tratamiento en primer debate; debiendo manifestar que, este informe lo remito en calidad de concejal, puesto que se ha convocado por reiteradas ocasiones a los señores concejales y no ha existido la colaboración necesaria.". Sr. Alcalde.- En consideración compañeras concejalas, compañeros concejales este punto del orden del día. T.Crnl. Carlos Luna.- Se remitió esta propuesta de ordenanza para tratar dentro de la comisión, en reiteradas ocasiones he llamado para tratar, inclusive faltan trece ordenanzas por tratar, se ha convocado, se ha habido muchas situaciones por las cuales ya conocemos todos, es por eso que me he visto obligado de forma inmediata a dar contestación a este pedido, se ha analizado esta ordenanza y el fundamento de la misma es para la buena utilización de los vehículos municipales, a más de las recomendaciones de la contraloría y de lo que

dice la ley es el deber legal y moral de nosotros de verificar qué es lo que pasa con nuestra maquinaria y vehículos, cómo es la forma de llevar el control, es por eso que tienen en sus manos la propuesta que de pronto podemos señor alcalde y con la venia de los compañeros concejales que esto entre al primer debate, mociono que entre a la votación, muchas gracias. Sr. Alcalde.- En consideración queridos compañeros concejales y concejales esta moción. Sra. Fanny Argos.- Apoyo a la moción, pero primero yo creo que a nadie no vamos a hacer daño u ofender, en esta administración debemos hacer que los vehículos y maquinarias sea ordenando, tenemos que hacer todos nosotros y trabajar de la mejor manera para que todo salga bien y no esté nadie diciendo esto o lo otro, para eso más bien hagamos estas cosas para que sean serias, parece que no estamos haciendo bien que estamos unos por un lado y otros por otro lado, tenemos que trabajar en equipo, con eso yo de mi parte apoyo la moción del compañero Carlos Luna, entremos al debate para poner nuestras propuestas. Sr. Vicealcalde.- No sé si estamos entrando a la votación o al debate, en primer lugar, luego para entrar ya a aprobar, hay que revisar lo que es la forma y hay que arreglar algunas cosas. Por otro lado, en esto de la utilización de vehículos a veces los concejales no participamos, entonces tenemos que ver que son también necesidades y eso tenemos que incluir o ya está incluido, porque no he leído detenidamente, si ya está incluido podemos entrar a la votación. T.Crnl. Carlos Luna.- Si está compañero vicealcalde, está en el artículo 13 segundo literal, dice, "para el seguimiento de las obras, los concejales pueden solicitar a la máxima autoridad la utilización de un vehículo, previa coordinación y planificación de servicios institucionales", si está. Sr. Alcalde.- Compañeras concejales y compañeros concejales, si tienen alguna observación en este momento pueden aportar, caso contrario entraríamos a la votación, según la moción del compañero Carlos Luna y el apoyo de la compañera Fanny Argos, sírvase señor secretario de convocar a votación para la aprobación en primer debate. Secretario.- Se somete a votación la Aprobación en primera instancia del proyecto de ordenanza que reglamenta la utilización, mantenimiento, movilización, control y determinación de responsabilidades de los vehículos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí, a favor o en contra. VOTACIÓN: CONCEJALA ARGOS SOLDADO MARÍA FANNY: Mi voto a favor. CONCEJAL BUÑAY VILLA FRANCISCO: Yo tengo algunas sugerencias en este proyecto y para el segundo tratamiento voy a decirles, espero que este proyecto de ordenanza tenga el espíritu de cumplimiento porque seguramente tenemos una ordenanza vigente, lamentablemente ustedes son testigos, los vehículos livianos en su treinta por ciento del tiempo se ha dedicado es para ofrecer a algunos dirigentes para asuntos personales, o a veces se han chocado y no nos han informado aquí, a veces han volcado y no nos han informado y hemos enterado a través de terceras personas, y también los vehículos hasta con gente chumados se trasladan los vehículos, eso le digo no para todos pero sí para algunos, si un dirigente de la organización tiene derecho yo creo que todos tiene derecho, no creo que esté favoreciendo solo por la bandera política o por las amistades, espero que sea de cumplimiento y por el bien de la institución estamos totalmente de acuerdo, como le insisto, para el segundo tratamiento les voy a presentar algunas propuestas y correcciones, hay bastante falla de forma y algunos incluso de fondo también, con esta observación mi voto es a favor. CONCEJAL LUNA OJEDA CARLOS EDUARDO: A favor. CONCEJAL VICEALCALDE QUIZHPI ZHIBRI JOSÉ MANUEL: Como dije el compañero Francisco Buñay, a veces hay razones y otras veces no, yo he visto a algunos choferes que no cuidan, todo eso tenemos que ver y hay que mejorar el documento para el segundo debate. A veces algunos conductores conducen ebrios, también deberían tener sanciones y controles, no he revisado todo, pero sobre todo, algunas anomalías que existen tiene que mejorar y los choferes tienen que dar el respectivo cuidado para que tenga suficiente vida útil. Por otro lado, en la administración estamos incluidos todos en eso a veces estamos quedando mal, no solo porque alguien dice que está mal o está bien, si quedamos bien vamos a quedar todos bien y si estamos mal también, entonces en ese nivel tiene que mejorar, con esas observaciones mi voto es a favor. CONCEJALA OCHOA PACA MARÍA MERCEDES, ALTERNA DE SINCHI TENENSARAY JOSÉ PABLO: Yo de mi parte voy a expresar en mi propia idioma, ñucaca cai punllacunalla caipei cashpaca mana allitaj intindini, chashnapish mana imata ni tucuni, pipaj cuyashca mana casha nini, ni pipaj piñashca mana casha nini, como autoridades cashcamanta maipica ñucamanta callarishpa, quiquincunamanta callarishpa maipica politicata rimanchij, politicata apoyashun yuyanchij, pero llegando a la realidad mana ima rurashca ricurijpica ñuca partemantaca nipani cai señores vehículos del municipio choferescunamanta rimashpaca bien dice compañero pacho, maipica borrachitocunata apashpa purij yuyachin, maipica paicuna apashpa purij yuyachin, ñuca partemantaca mana vía cuchupi chashcamantaca mana pita japinichu, pita japishpachu señalashun, pita ricushpachu chaimi carca nishun, como runapura cashcamanta amistosamente llactamanta chofercunata rijsini, cai huatacuna manaraj pita japishcamantaca mana paimi, chaimi ni tucuni,

ojala mejorashpa catishun señor alcalde ña huatacunaca tucurishpa catin, naja caipei compañeros nishca shinaca mai comunidad cunapica politicacuna ricushpalla, banderata huichichijta ricushpalla mai comunidacunapica carreteracunapish bien lastrado saquiricun, bien trabajado tucucun, pero políticata rimashpaca maipimi mana apoyashca llactacunaca carreterapish bache solo, ñuca partemanta ricushpaca, ñuca llactamanta rimashpaca dios le pague señor alcalde mana chaitapish ladoman shitanichu, ñaupá señor Clementepaj tiempomanta solicitudta shitarcanchij pero chaipi mana apurashcachu pero cuna cai huata dios le pague nipani comunidad La Silveriamanca, pero ñuca causani casi 14 años cai alma Joaquín Rocafuertepaj haciendata randishpa, chaipi ñucapajca achca peligro cashcamanta, ñucapish como autoridad, Pablitoapaj alterna cashcamanta mana uni tiempota cai tucushpapish quimsa punllalla illan ña llujshinapaj, pero rimashpa saquisha nini ojalá chai carreteritata pipajpish maipajpish mana bandera politicallata alzashpalla cachun, canca mana pai parte alcalde cashcamanta mana chaitaca ruran nishca tiyachunca señor alcalde ñucapaj mañaimi can, puntaca Dios yayito concejalpaj cashpa alcaldepaj cashpa, pipaj cashpapish, Diosta mañashpa, Diospi confiaspaca cajpica imapish trabajarinmi, pero menos de Diosca mana pudinchijchu mashna ima cashpapish, pipito Dios carita cashpa huarmita cashpa ucupajpica imapish rurarinmi, chai shina cashcamanta señor alcalde chai carreterallata ayudapai materialcunata chaipi mana charishcallamantami sufricunchij, chaillata ayudapai, comunidad La Silveriamantapish catingacuna imitata mañashpa, ña ultimotaca cai vehículomanta rimashpaca, huasi ucumanta rimashpaca yaya mama como cabeza huahuacunata administrashpa ordenashpa causajpica seguro huahuacunapish allí causanmi, igual cai instituciónpish cashnami, chashna cashcamanta señor alcalde, señores concejales quiquincunapimi tiyan ñucamanta rimashpaca cai ishqui quillallatami caipei cashcani, asha ashata entendicushpa ña llujshishpa rini chaimantaca cunagarishca shina saquirini, ñucamanpish Pabloca ima ruracushcata mana telefonanata yachan, caya martestami shamusha nicuni imalla ruracushca como alterna parlangapaj, caimi, chaimi mana nishcachu, caitaca ama shitangui, caitaca ari shitangui mana nishcachu chashna cashcamanta disculpapanguichij maipica contrata shitashcacha, maipica allita contratucushcacha, cai vehículomantaca primera cashcamanta, mi voto es a favor. **ALCALDE VARGAS VILLA MANUEL SEGUNDO:** En primer lugar agradezco por este proyecto de ordenanza que ya han pasado para el primer debate, por otro lado quisiera decirles, como administrador hay que ayudarles, perdonen compañeros no estoy a favor de los choferes pero en este caso hay gente de Guangras, que siempre han solicitado, yo he estado revisando esta ordenanza voy a aportar para el segundo debate pero sí quiero que consideren para algunas movilizaciones, por ejemplo, a noche falleció una persona de Quislag Chico, ese rato nos solicita y nos toca ayudar, por ello solicito que se considere para el segundo debate este apoyo, lo mismo para los dirigentes porque no estoy sacando la bandera o tal vez haciendo la campaña, hoy soy el alcalde y tengo que seguir trabajando y lo que está planificado eso tengo que seguir ejecutando queridos compañeros concejales, gracias por el aporte y para el segundo debate vamos a analizar y poner nuestros aportes porque nosotros venimos de las organizaciones no somos de otro lado para decir que no se puede ayudar, con eso queridos compañeros concejales y concejales mi voto es a favor. **RESULTADOS: A FAVOR: SEIS VOTOS. EN CONTRA: CERO VOTOS.** En consecuencia, el concejo cantonal de Alausí, aprueba en primera instancia, el proyecto de ordenanza que reglamenta la utilización, mantenimiento, movilización, control y determinación de responsabilidades de los vehículos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí. RESOLUCIÓN 057-SCM-2017: El Concejo Cantonal de Alausí, en sesión ordinaria realizada el 27 de junio de 2017, en el cuarto punto del orden del día "Aprobación en primera instancia del proyecto de ordenanza que reglamenta la utilización, mantenimiento, movilización, control y determinación de responsabilidades de los vehículos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí". Considerando: QUE, la normativa legal por medio de sus diferentes leyes, reglamentos, resoluciones y demás cuerpos legales establece la necesidad de reglamentar la utilización, mantenimiento, movilización, control y determinación de responsabilidades de los vehículos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí que constituyen recursos públicos en los términos previstos en la Ley, ese marco, "Ninguna servidora ni servidor público estará exento de responsabilidades por los actos realizados en el ejercicio de sus funciones, o por sus omisiones, y serán responsables administrativa, civil y penalmente por el manejo y administración de fondos, bienes o recursos públicos", conforme establece el Artículo 233 de la Constitución de la República del Ecuador. QUE, los vehículos de la institución deben ser destinadas al cumplimiento de labores estrictamente oficiales del Municipio de Alausí, debiendo sujetarse a la presente normativa las servidoras o servidores públicos que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí; en consecuencia, el Cuerpo Legislativo sometida a votación,

en uso de las atribuciones que le confiere la ley, RESUELVE: APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, MOVILIZACIÓN, CONTROL Y DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE LOS VEHÍCULOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ. QUINTO PUNTO.- Clausura.- T.Crnl. Carlos Luna.-

Antes de clausurar señor alcalde solicito la palabra. Sr. Alcalde.- Siga compañero concejal. T.Crnl. Carlos Luna.- En mis manos tengo yo unas copias simples de la sesión ordinaria del 23 de abril del 2003 en la cual el señor sociólogo William Palacios es alcalde, los señores concejales Víctor Manuel Águila, Eduardo Ortega, la señora Ana Ortega Solano, señor Carlos Villacrés, el Abg. Ángel Zurita, y no asistiendo a esa sesión el tecnólogo Antonio Cattani y el señor Albino Chicaiza, señor alcalde y compañeros concejales, en estas actas yo lo que solicito a través de la secretaría que me confieran copias certificadas y además que se transcriba en computadora para poder descifrar, porque hay algunas partes por el tipo de letra yo la verdad no entiendo, yo quisiera que se transcriba y analicemos y esto se trate en concejo, porque estas cosas que se ha venido heredando en el asunto de límites está muy delicado, yo necesito como concejal conocer qué es lo que pasó, cuál es el desistimiento que pusieron, por qué, cómo así, esa es la base para que Cañar venga y nos diga a nosotros, claro como no queremos el territorio ahora sí qué están peleando, señor alcalde y compañeros concejales estas actas necesito que se transcriba, que me den copias certificadas porque aquí hay personas responsables de sus actos y tendríamos que ver qué actos fueron consumados en esta sesión, desistieron de qué, qué es lo que pasó, aquí hay situaciones que tenemos que analizar señor alcalde y en realidad como legisladores y fiscalizadores al menos, porque algún momento nos van a fiscalizar a nosotros y están en pleno derecho de las personas que vengamos a hacer eso, a llamarnos acá al concejo y decirnos ustedes qué hicieron con su actuar como concejales o usted señor alcalde le van a decir en algún momento, venga y responda ante el pueblo que pasó con su gestión, señor alcalde es obligación de nosotros moral y legal de verificar qué es lo que pasó, aquí tengo, es el 23 de abril de 2003, repito, necesito la información, es el 23 de abril de 2003, aquí está en la hoja número 154 hasta la 161 en la cual fue esa sesión y podemos nosotros también tener en cuenta y de pronto no ser tildados, claro que yo sí manifesté señor alcalde, vuelvo y repito lo que manifesté en Achupallas, en dónde está la coyuntura política que ha tenido usted, la coyuntura que ha tenido el prefecto con la presidencia de la república, en dónde está, para que vayan haciendo eso el ex presidente dándole la puñalada por la espalda al pueblo de Alausí, al pueblo de Chimborazo, eso es lo que ha hecho, y así como supuestamente era aliado, tenían las coyunturas ustedes, de la misma manera exigir pero también no es solo exigir sino también ver esta documentación porque eso es fundamental para nosotros como fiscalizadores, qué es lo que pasó, o acaso que todo lo que ya pasó años atrás no ha pasado nada, igual tendremos nosotros errores al igual que han tenido, pero veamos las soluciones, no podemos nosotros cómo cantón Alausí seguir siendo afectados en este asunto de límites, gracias señor alcalde. Ab. Francisco Buñay.- Realmente es preocupante, ya lo han señalado, creo que es sentir de todos, los señores de la provincia de Cañar, uno de los documentos fundamentales ha servido es ella, y a mí sí me sorprende cuando la gente en su momento no pudieron hacer nada, yo diría, faltaría voluntad, condiciones, tiempo, no sé qué es lo que pasó, ahora quieren tildar a nosotros de que nosotros somos los culpables, de que nosotros somos quienes no hemos hecho bien las cosas, yo quisiera a través de la secretaría o comisión de límites que todo lo relacionado con el tratamiento de límites de la administración antes que nosotros también tengamos por favor, porque sí nos están diciendo que en ese entonces quedó estas cosas así, que ustedes han descuidado; sobre el tema del acta que el compañero Carlos Luna expone y de la administración antes de nosotros también para tener y ver qué es lo que hicieron, qué hicieron y qué no hicieron. Por otro lado, yo creo compañero alcalde, compañero vicealcalde y compañeros concejales debemos ser un poco más coherentes, a mí me sorprendió la reunión con el compañero prefecto Mariano Curicama, no de la presencia del don Mariano, no la forma que expresó el don Mariano, sino la forma que nos comportamos allá compañeros, yo no sé a quién quieren hacer quedar mal o quien quiere quedar bien, yo escuché el día domingo que reunimos acá en el salón de presidentes, hablaron los compañeros que ya el compañero prefecto es la tercera administración, 12 años, no ha hecho nada, llegaron allá dicen, compañero prefecto a usted no le dicen de frente pero por detrás dicen cualquier cosa, yo no entiendo compañeros qué mismo estamos defendiendo, o sea, nos vamos es a hacer quedar mal a alguien o vamos a hablar el tema de límites compañeros, yo sí invito compañeros las reuniones, obviamente no podemos decir dirás esto o lo otro, pero yo creo que como autoridades tenemos que tener suficientemente claro. Por otro lado compañeros, yo tengo cuestionamientos del movimiento de lo que dije en Achupallas, no porque soy de la 35 puedo estar aplaudiendo todo, pero a mí me sorprende, esperemos ya mismo están tomando

las decisiones, por un lado estamos diciendo de los límites, que el gobierno, que el presidente, por otro lado esperemos que ya mismo toque direcciones, subsecretarías para movimiento pachakutik, en este caso, esperemos compañeros, yo no sé a quién queremos engañar, por qué le digo esto compañeros porque yo tengo cuestionamientos de lo que yo había dicho como concejal del movimiento país, eso digo como referencia porque aquí soy concejal de todo el cantón, pero si estamos tratando de este tema yo creo que deberíamos concentrarnos y hablar realmente con coherencia, insisto, a mí me sorprendió realmente aquí hablamos cosas, yo esperé los compañeros que iban a expresar allá iban a decir la misma cosa, más bien insisto compañeros nos quisieron es hacer quedar mal no sé a quiénes compañeros, el compañero prefecto dijo bien claro, no tengo solo noticias tengo grabaciones dijo, por eso le dije que las grabaciones espero que le pase todo no solo la parte que le interesa, entonces compañeros el tema de límites realmente hay que manejar de manera adecuada. Por otro lado, en sesión solemne del día domingo sí me sorprendió en esa parte de la socialización de la grabación que le ponen ahí, no ponen el tema de Juval, estuvieron aquí algunas autoridades si hubiese sido bueno que pongan relacionado tema Guangras, tema Juval, el río, la vegetación que tenemos allá, de las casas, sí éramos de poner y no lo ponen absolutamente nada, no se quién preparó ese asunto, se trata de que las autoridades que están acá para que vayan visualizando y ahí no habla absolutamente nada, hablamos desde Multitud, todo el cantón hablamos, pero no hablamos el tema de Juval y Guangra, podría ser de buena fe que se ha fallado pero yo creo que solamente estamos haciendo un acuerdo, solamente estamos dando es una sugerencia de lo que nosotros hemos visto y hemos palpado de varias cosas relacionadas al límite, pero una vez más insisto, en este caso compañero alcalde a través de secretaría o de comisión de límites tenga la bondad de facilitarnos cuando peticionamos relacionado de las dos administraciones para poder decir cómo han sido las cosas y quienes más tuvieron que verlas, ahora incluso se dan el lujo de utilizar a terceras personas para que nos reclamen porque ellos sí conocieron compañeros, los concejales de ese tiempo sí conocieron, los concejales de la anterior administración si conocieron pero están empujando a otras personas para que digan que sí ustedes no han hecho bien, que faltó este y lo otro, insisto por qué no hicieron en la época de ellos, ahora es cierto por la misma condición de leyes, por la misma condición de la aplicación de la constitución viene las cosas que tenemos que agilizar el tema, porque tampoco si no hubiese sido un mandato constitucional también dejábamos a medias, también dejábamos y no hubiésemos tocado este tema, así con esas recomendaciones yo quisiera que reciba como sugerencias y recomendaciones y no más bien como un reclamo o como un cuestionamiento, no compañeros, nada más muchas gracias. Sr. Vicealcalde.- Yo estoy totalmente de acuerdo con el compañero Carlos Luna que pide el documento y las explicaciones que habíamos dicho, no solamente de esa acta sino también creo que hay algún juicio, hay que recabar ese documento no sé si habrá en archivo, el tema de 2003 lo que ellos hicieron yo busqué el ingeniero Carlos Borja me prestó un documento y cogimos, desde ese punto de la vista vemos cómo está ese asunto y también yo le pregunté por qué hicieron, también han viajado en esos tiempos a lo mejor la carretera nunca había hacia Juval, Pomacocho, a lo mejor sacado solo trocha, y según argumento de ellos que yo escuché en una conversa y no sé hasta dónde se ha ido y la gente no ha querido pertenecer, en ningún momento la gente no va a decir eso es solamente mentiras, a lo mejor algunos concejales ya ni siquiera han de estar viviendo pero otros deben explicar, al menos el señor alcalde de ese entonces no solamente en sesión de concejo porque ahí estamos solamente siete u ocho personas, la explicación tiene que ser ante una Asamblea Cantonal señor alcalde y con los dirigentes para que escuchen, ojalá, somos políticos pero hay que diferenciar a lo mejor mucha gente dirá muchas cosas pero tenemos que hablar con la verdad y seamos sinceros y no utilicemos la ocasión queriendo dañar a alguien, yo creo que en eso fracasamos porque mañana o pasado y solo vivimos en el egoísmo pero no hay resultados, el pueblo, la necesidad, la tecnología sigue avanzando, entonces pensemos en la sociedad con las necesidades reales, en verdad muchas cosas nos están diciendo que no han hecho nada, que no pueden, yo al menos ustedes saben cómo se ha trabajado, por eso el otro día a los dirigentes yo les voté hablando, la gente resentida en este tiempo han vuelto a ser políticos, antes en Juval no había políticos, en Guangra creo que no veo políticos, cierto hay divisiones pero por razones de necesidad, pero ejemplo en Juval yo he sido político y hoy creo que están asomando con la gente de la iglesia, son mis panas lo que dice el pastor eso hacen, yo cuánto he hecho compañeros, yo siempre he dicho hagamos lo que tengamos que hacer, pidamos lo que tengamos que pedir eso yo he dicho a los dirigentes porque como dirigentes tienen que pedir también pues, no solo yo debo estar pidiendo y creo que estoy diciendo las razones y los compañeros que han hecho, nada hasta el momento, sobre la carretera qué hicieron solo los tres o cuatro personas, otro día bien dijo el prefecto, sino ya hubiéramos sacado, tres o cuatro Juvalenses quisieron llevar por sus lotes que tienen potreros

bastante, de ahí la mayoría gente no cultiva y está botado la montaña, la mayoría que tienen potreros ellos quisieron llevar por ahí, qué dijo la directora, que no vamos a poder dar por ahí porque la montaña no nos permite, vamos a seguir el mismo camino y eso hemos hecho con el dirigente, siguiente año entró otro dirigente solo ellos peleando con el Ministerio del Ambiente y no dejaron trabajar, a la final ya a la última con la gente se ha intentado hacer y el camino está adelantado alguna cosa gracias a las organizaciones, gracias a los dirigentes y gracias a las autoridades también agradecemos, Dios sabe a cada uno quienes pusieron un granito de arena y el camino hoy está más cerca, ojalá las cosas que hoy estamos pasando de muchas formas y quedamos con las resoluciones en Achupallas y más allá de estar cuestionados aquí también tenemos que hablar, cómo nos cuestionan ojalá pero no justifiquemos individualmente solo por la línea política, debe ser claro, un territorio y los intereses no mezclamos, eso también es malo compañeros, si queremos algún interés de puesto, ministerios o que interés tengan al menos yo no tengo, así que eso a mí no me interesa nada, pero sí estoy claro que el territorio tiene que quedar, no para mí porque no es mi hacienda, tendré una hectárea por ahí en mi comunidad pero más allá de eso no tengo, yo creo que es beneficio para toda la provincia y luego para la gente y por todas esas necesidades deberíamos luchar en conjunto dejando de todas las cosas desde mi punto de vista, yo pido eso de la manera más comedida, estamos pidiendo aunque sí están diciendo mucha gente hablando a nosotros, el caso de la administración anterior por ejemplo el doctor Arturo Castillo, no sé si me equivoco, él creo que había sido presidente de la Comisión de Límites, pero a mí me sorprendió cuando vino el problema de Nizag a defender a la gente, pero qué hizo, nunca siquiera recorrió, nunca hizo conocer por dónde constaba el Registro Oficial pero luego sí vino como salvadores de la gente, a veces realmente sí nos duele estas cosas, sin querer ahondar a ninguna persona pero sí quisiera que vayan tomando consciencia o cualquier interés político que tengan construya solo lo que van a poder, no se invente las cosas y vaya a mentir en el pueblo y eso es el fracaso desde mi punto de vista, así que compañeros aquí nadie vamos a salvar con las mejores palabras sino más bien haciendo un trabajo en conjunto ahorita que estamos hundidos pero si salimos de ahí yo creo que somos varones y vamos a tener moral, sino salimos peor otros que quieran salvar, hermanos yo creo que eso no es el momento más bien tenemos que buscar diferentes instancias para poder trabajar, en el caso de Guangras señor alcalde quedamos en trabajar con la maquinaria, coordinemos con el señor prefecto a ver si ayuda o no ayuda y otra de las cosas ustedes mismo escucharon que en una semana dice que va a dar licencia, ojalá eso también ya tiene que llamar y seguir averiguando porque esas cosas no tienen que quedarse ahí. Algunos otros asuntos hay que seguir viendo porque si no sigue favoreciendo algunas cosas nos tocará tomar otras medidas que realmente nos ayude, porque aquí está muchos ministerios y si realmente tienen la coyuntura política o cualquiera que esté ahí adentro, algunos son identificados líderes y sin tienen chance de estar ahí, ayúdenos, hagan gestión hermanos, si algunos ya no tenemos ese apoyo y estamos con puertas cerradas entonces cómo podemos hacer ya tocaría salir a gritar en la calle pues si es que ya no quiere recibir en cada una de las oficinas, eso yo expongo compañeros, ojalá que nos expliquen las cosas, al menos de la administración anterior yo conozco, yo fui presidente, yo de límites yo vine hermanos, a veces recibían, a veces no recibían, nosotros como dirigentes andábamos pidiendo, si ha de haber algún documento si en el concejo han decidido, hoy por lo menos la gente ha dicho en actas qué fue de los límites, pero en ese entonces yo no veo nada, dos o tres veces fueron alguna planificación, más allá de eso nada compañeros como dirigentes nosotros andamos a Quito, a toda parte, por eso conociendo estas cosas le digo compañeros, hoy nosotros no hemos quedado con las manos cruzadas, aunque nos bañen, hoy hemos hecho con la asamblea y hemos dicho todas las cosas que están pasando y de eso algunas cosas hemos conseguido. En el caso de la sesión del día domingo, cierto es, ahí también ciertas cosas sí me duele, la gente dice cualquier cosa pero realmente en la cara no habla nada y salen por otro lado, para eso mejor no hablemos a nadie y defendamos lo que podemos y seamos hombres de bien compañeros, nada más de mi parte apoyo lo que pide el compañero Carlos Luna, pero no solamente en sesión de concejo sino ante una Asamblea Cantonal como lo hicimos en Achupallas, conjuntamente con todos los dirigentes que escuchen qué está pasando para que no quedemos tildados, no queriendo salvarnos sino más bien para escuchar el informe y ver qué es lo que ha pasado si tiene culpa lo tendrán porque no podemos ser todólogo compañeros, hay que reconocer los errores también si es que hay y si no hay también Dios sabe las cosas, ante un humano podemos jugar o decir cualquier cosa pero ante Dios no lo podemos jugar compañeros, nada más compañeros gracias. Sra. Fanny Argos.- La verdad nosotros para poder defender también tenemos que tener los documentos claros, yo por eso dije cuando estaba exponiendo en Achupallas que puede haber documentos, sabemos que hay documentos y por eso atreví a decir que si hay documentos, y un compañero siendo él en esa época concejal a nosotros en Juval qué

dijo, fácil es hacer eso y por qué no pueden, y él también por qué no ha podido hacer en ese tiempo porque era más fácil, no cierto, ahora todas las cosas viene acumulando y hasta para sacar documentos en las oficinas hace difícil y se necesita tiempo por más que hay la voluntad a veces dicen espere ya le ayude pero es difícil, yo escuchaba desde más antes que había problema de límites y están comprando botas para ver eso de límites, mire, eso ya había, no es que es solo este momento y ahora están diciendo éstos tienen la culpa, por ejemplo otro día dice, por qué no hicieron eso, digo, si hubiera cómo hacer nosotros, hiciéramos, más que todo en las comunidades cercanas aunque sea disgustando o peleando pero hicieron y nosotros también hicimos, esas comunidades pequeñas, aquí está el compañero vicealcalde, alcalde y concejales, viendo, verificando, discutiendo, pero ahí ya no es competencia de nosotros y no se ha podido hacer nada, mejor la decisión viene desde arriba ya no viene solo de aquí, entonces yo quisiera ustedes y todos dejando la política a un lado, unamos y hagamos las cosas como dice el compañero José Quizhpi una asamblea general pero con los documentos a la mano para que la gente no estese culpando mañana más tarde que estos concejales, estos grupos dejaron haciendo así, entonces el documento que dejó firmando el alcalde William Palacios tenemos que tener para que la gente conozca y digan así mismo ha sido, y por qué ahora no han venido a decir así era, más bien detrás no más dicen cualquier cosa, que así no más era, yo de frente le dije, entonces por qué no hicieron en el tiempo de ustedes y por qué estás hablando atrás no más, más bien cállate porque luego va haber cualquier cosa y vas a estar sin poder llegar al municipio, le dije, la verdad a veces entre nosotros nos disgustamos, peleamos, cosa que no es para nosotros, compañero Carlos Luna quisiera que nos facilite copias de esa acta que tiene para nosotros también entender y poder hacer algo y apoyar, entonces por ese lado nosotros también tenemos que apoyar pero conociendo bien y si no conocemos bien tampoco no podemos decir así clarito, entonces de mi parte creo que no debemos estar diciendo que el domingo ha hablado, que este ha hablado, el otro ha hablado, si estamos así creo que estamos muy mal compañeros sino más bien entre nosotros ir y trabajar conjuntamente, ya Dios sabrá algún día, ustedes estarán de nuevo autoridades desde el 2019 a 2024 creo que es, Dios sabe, nosotros de gana estamos peleando, después si Dios no quiere que llegue allá vamos a estar chascotes, para eso más bien compañeros que diosito le bendiga a nosotros y a ustedes también y a todo el equipo que estamos trabajando, a pesar que nosotros vamos a quedar culpados, pero no nosotros no más sino los periodos que pasó también van a quedar culpados, gracias. Sr. Alcalde.- compañeros concejales, con esta sesión que se hizo en la parroquia Achupallas, con esta resolución ya hemos enviado a Quito, ya está en las manos del compañero Presidente de la República, en las manos del señor Presidente de la Asamblea Nacional, está en el Ministerio del Ambiente, tuve la reunión la semana pasada que estuve en Quito en el Ministerio del Ambiente, justo me llamaron por esta resolución hemos logrado ya el asunto del permiso, nos van a dar el permiso para la apertura de la vía hasta el Río Juval Yacu y desde ahí para allá nos toca seguir gestionando... tuvimos incluso un enfrentamiento con una subsecretaria en el Ministerio del Ambiente, estuvimos una comisión... estamos gestionando, al momento tenemos esa autorización, eso es lo que puedo informar compañeros concejales, muchas gracias por la presencia de ustedes, clausuro esta sesión siendo las 11h10.

Sr. Manuel Vargas Villa  
ALCALDE

Armando Guaminga  
SECRETARIO DEL CONCEJO